

Santiago, 19 de mayo de 2026

Estimada
Sra. May Chomaly Garib
Ministra de Salud
Presente

Señora Ministra:

Desde la Plataforma Social con Trabajo en VIH, Salud Sexual y DD.HH, nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra profunda preocupación por la continuidad del Programa de Prevención de VIH y sida e ITS que apareció mencionado en el Oficio 16 de la Dirección de Presupuestos con la recomendación de rebajar su financiamiento.

El acceso a preservativos externos e internos y lubricantes, junto con la campaña de comunicación social y la profilaxis pre exposición constituyen elementos fundamentales de las dimensiones clínica y comportamental de la estrategia de prevención combinada de respuesta al VIH y sida y las ITS. En Chile, cada año tenemos más de 4.000 nuevos casos de VIH y en el periodo 2020-2024, la tasa de casos de sífilis por cada 100.000 habitantes pasó del 26,8 al 49,8%, mientras que la de gonorrea casi se triplicó, pasando del 4,7% en 2020 al 11% en el 2024. Esta situación por sí sola ya denota, desde nuestro punto de vista, la imperiosa necesidad no solo de continuar con la implementación del programa de prevención, sino de reforzarlo.

Además de lo anterior, cabe recordar la obligatoriedad del cumplimiento del Acuerdo de Solución Amistosa en el caso N° 12.956 "FS", entre el Estado de Chile y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, publicado en el Diario Oficial en septiembre del año 2022. En su cláusula décima, se señala la responsabilidad del Ministerio de Salud de garantizar y supervisar la implementación de la "Campaña de sensibilización para la atención y la no discriminación de personas que viven con el VIH", la cual dispone los siguientes compromisos permanentes: 1. Diseño y Difusión de Campaña Comunicacional Periódica y Constante 2. Incorporación del Enfoque de Género y Derechos Sexuales y Reproductivos 3. Promoción del Diagnóstico y Tratamiento del VIH 4. Promoción y Distribución de Preservativos 5. Concienciación sobre el Estigma y la Discriminación Asociada al VIH 6. Participación de Organizaciones Civiles.

Tenemos plena consciencia que actualmente hay espacios para que el Programa de Prevención de VIH y sida e ITS mejore la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos asociados a su implementación. En este marco, a continuación entregamos algunas sugerencias que ponemos a su consideración:

1. Aumentar las compras anuales de preservativos y lubricantes, ya que año a año, éstas han ido disminuyendo y la ciudadanía se ha encontrado con quiebres de stock en diversos centros asistenciales del país, producto de esta situación. Sin acceso oportuno a métodos de barrera, no es de extrañar que tengamos las cifras de VIH e ITS mencionadas arriba.

2. Redirigir la campaña comunicacional para que cumpla con el verdadero objetivo de sensibilizar, informar a la población y contribuir con la erradicación del estigma y discriminación asociado al VIH. Se requiere de una campaña que sea permanente y de amplia cobertura mediática y no de un ejercicio artístico al que solo se acceda a través de redes sociales durante un mes en el año, como ocurrió en las últimas dos versiones.
3. Incorporar nuevas tecnologías como el lenacapavir al esquema de profilaxis pre exposición, lo que sin duda mejoraría la adherencia de sus usuarios.
4. Reasignar los recursos comprometidos para la estrategia de autotesteo hacia la compra de tests rápidos que permite mantener los espacios de consejería y asegura la trazabilidad, al tiempo que acerca el diagnóstico a la ciudadanía.
5. Reinstalar un mecanismo de interlocución permanente entre la sociedad civil organizada y el Ministerio. La historia de la respuesta al VIH muestra que los mayores avances se han dado cuando ha habido espacio para la participación sustantiva. Hacer partícipe a la ciudadanía siempre mejorará la calidad de la política pública.

Como ve, Ministra, somos una articulación que realiza vigilancia ciudadana, que no solo reclama, sino que también propone y que tiene disposición al diálogo. Lo que nos mueve es mejorar la calidad de vida de las personas que viven con VIH y el resguardo de la salud pública de quienes vivimos en Chile.

Quedamos atentos a alguna reacción por su parte y ponemos a su disposición nuestra casilla de correo electrónico: platvihssddhh@gmail.com.

Atentamente,

Plataforma Social con Trabajo en VIH, Salud Sexual y Derechos Humanos

